



OF. ORD. D.E.: N° 130251 /

ANT.: No hay

MAT.: Deriva solicitud que indica

SANTIAGO, 04 FEB 2013

A : **SR. JUAN CARLOS MONCKEBERG (PT)**  
**SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

DE : **DIRECTOR EJECUTIVO**  
**SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**

Mediante el presente, informo a usted que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), ha recibido el 31 de enero de 2013, la consulta del Sr. Christian Venegas la cual quedó registrada con el N° 2249. En ella solicita:

*“Estimados. Quien fiscaliza y pone orden por el tema constructivo. Tengo problemas con mi mujer que tiene un embarazo de alto riesgo y la obra que tenemos a metros de mi casa, no tiene biombos en las fuentes emisoras de ruido, no tiene métodos para el control de emisión para las partículas de polvo. ¿Quién fiscaliza esto?, si la municipalidad se declara incompetente. Necesito urgente vean este tema, la municipalidad de Ñuñoa por intermedio de la dirección de obra se declara no apto para este tema. Necesito velar por la salud de mi señora y mi hija, ya perdí en este proceso biológico dos de mis bebés, me queda una y quiero a como dé lugar que crezca sana y sin problemas.”*

De acuerdo al contenido de la solicitud se realiza derivación a la SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE para que responda directamente al interesado toda vez que dicha institución es competente en la materia consultada. Se adjuntan antecedentes y datos del requirente para gestionar respuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MMT/FCP/PSF/ppf  
C.c.

- Christian Venegas
- Dirección Ejecutiva, SEA
- División Jurídica, SEA
- Oficina de Información y Atención a la ciudadanía Servicio de Evaluación Ambiental
- Oficina de Partes, SEA

Ha llegado una nueva solicitud al Sistema de Gestión de Solicitudes.

Número ID : 2249

Tipo de solicitud : consulta

Con fecha : enero 31, 2013 a las 09:08 ,

A qué región dirige su solicitud : 13

Indique donde desea recibir la respuesta : oficinaSEA

Indique cómo desea ser notificado : email

País : Chile

RUT : [REDACTED]

Sexo : M

Edad : 30-39

Dirección : [REDACTED]

Teléfono : [REDACTED]

Correo electrónico : [REDACTED]

Comuna : [REDACTED]

Actividad u oficio : profesional

Christian Venegas escribió:

=====

Estimados.

Quien fiscaliza y pone orden por el tema constructivo.

Tengo problemas con mi mujer que tiene un embarazo de alto riesgo y la obra que tenemos a metros de mi casa, no tiene biombos en las fuentes emisoras de ruido, no tiene métodos para el control de emisión para las partículas de polvo.

¿Quién fiscaliza esto?, si la municipalidad se declara incompetente.

Necesito urgente vean este tema, la municipalidad de Ñuñoa por intermedio de la dirección de obra se declara no apto para este tema.

Necesito velar por la salud de mi señora y mi hija, ya perdí en este proceso biológico dos de mis bebés, me queda una y quiero a como dé lugar que crezca sana y sin problemas.

FAVOR DE REMITIR ESTA CARTA CONSULTA A QUIEN CORRESPONDA, PARA QUE SE APLIQUE LA PROTECCIÓN DE LA SALUD A LAS PERSONAS DE FORMA URGENTE.

=====

Atte.

Oficina de Información a la Ciudadanía

